



Luisja Sánchez  
Periodista jurídico



---

## La CNMV difunde entre las empresas el Código de Buen Gobierno del Foro Nacional de Ciberseguridad

La CNMV está realizando una labor de difusión entre empresas cotizadas y supervisadas al [Código de Buen Gobierno de la Ciberseguridad](#), que ha sido elaborado en el seno del Foro Nacional de Ciberseguridad. Este foro es un grupo de expertos en esta materia que ha analizado las distintas normativas y estándares existentes desde una perspectiva práctica y actual con el fin de mejorar el gobierno corporativo en esta cuestión.

El objetivo del Código, en cuya elaboración ha participado la CNMV, es **proponer a las organizaciones prácticas dirigidas a sustentar un modelo de buen gobierno de la ciberseguridad** y facilitar su gestión en las redes y los sistemas de información. Asimismo, pretende contribuir a la mejora del proceso de toma de decisiones en este ámbito por parte de los órganos de gobierno de las organizaciones y, en especial, por el órgano de administración.

Este código ofrece **recomendaciones de alcance general**, organizadas en principios para que pueda ser utilizado por cualquier organización que persiga realizar una adecuada gobernanza de la ciberseguridad.

El Código **no pretende constituirse en un nuevo estándar de controles** que deben implementarse para obtener con un determinado nivel de cumplimiento, sino que recoge **13 principios** que permitirían ...